

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 097 Fecha: JUNIO 25 DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2021 00304	Ejecutivo Singular	DISELVA - MOLINA DE TORRES	N.N.	Auto rechaza demanda	24/06/2021	
170014003007 2021 00307	Aprehensión y entrega de bien	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda	24/06/2021	
170014003007 2021 00335	Ejecutivo Singular	EDGAR - HERNANDEZ GOMEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	24/06/2021	
170014003007 2021 00336	Ejecutivo Singular	HUGO JESUS - MUÑOZ ESCOBAR	N.N.	Auto inadmite demanda	24/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA JUNIO 25 DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO